



Colegio San Francisco Javier

Instructivo Postulación Beca Rebaja de Arancel Año 2018

- ✓ Para iniciar el proceso de postulación, los apoderados que cumplan con los requisitos, deberán dirigirse a la Asistente Social del Colegio para retirar los formularios de postulación o descargarlos de la página: www.colsanjavier.cl/avisos

1. REQUISITOS PARA POSTULAR O RENOVAR BECA REBAJA DE ARANCEL

- Los alumnos que postulan al beneficio deben tener una antigüedad mínima de un año en el Colegio y no haber recibido de parte de la Dirección Académica, Carta de Compromiso, Carta de Disconformidad, ni Carta de Condicionalidad, durante el año 2017.
- Las familias que postulan a la rebaja de arancel, deben estar al día en el pago de las colegiaturas.
- Es necesario acreditar situaciones socioeconómicas complicadas o que hayan sufrido cambios desfavorables importantes en el ingreso familiar (largos periodos de cesantía).
- Los alumnos que postulen entre 1° y 6° Básico deberán tener un promedio de notas mínimo de 6,0 (seis); y de 7° a 4° Medio, promedio mínimo 5,5 (cinco coma cinco).
- Se contemplará el estado de salud de los miembros de la familia directa del alumno, en especial, si presentan enfermedades catastróficas o crónicas, que signifiquen gasto mensual considerable para la familia y además represente un deterioro en la relación y estructura de la misma.

- Especificar el número de hijos que educa el grupo familiar (escolar y universitario, estudiando fuera de la ciudad).
- El compromiso y participación de la familia, en las distintas actividades que se desarrollan en el Colegio (reuniones de apoderados, actividades de formación, charlas, entre otras) jugará un papel primordial al momento de estudiar la postulación.

2. CALENDARIO DE POSTULACIÓN

11 al 26 de octubre	Entrega y recepción de solicitudes Para la entrega de la documentación, los apoderados deberán solicitar entrevista con la Asistente Social al teléfono 65-2241231 o al correo: cgonzalez@colsanjavier.cl
6 al 10 de noviembre	Visitas domiciliarias efectuadas por la Asistente Social
Semana del 20 de noviembre	Comunicación de resultados por correo electrónico.

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA POSTULAR A LA REBAJA DE COLEGIATURA

- ✚ Cartola Tributaria del Contribuyente, la que debe solicitar en www.sii.cl, opción **Situación Tributaria**.
Luego ir a:
Carpeta Tributaria Electrónica,
Generar Carpeta Tributaria,
Acreditar Renta.
- ✚ Certificado de Retiros, extendido por el Contador (para trabajadores y profesionales independientes).
- ✚ Copia de las tres últimas liquidaciones de sueldo y fotocopia del contrato de trabajo.
- ✚ Fotocopia de finiquito (cuando corresponda).

- ✚ Certificado de cotizaciones previsionales de ambos padres de los últimos 12 meses (AFP) aun cuando no presente cotizaciones pagadas durante este período.
- ✚ Fotocopia del Permiso de Circulación de los vehículos de su propiedad o de los vehículos que utiliza.
- ✚ Certificado médico que acredite enfermedad.
- ✚ Certificado de alumno regular, que indique monto de arancel, de los hijos estudiantes (jardín infantil, colegios, institutos profesionales, universidades). No es necesario acreditar monto de la colegiatura para alumnos que estudian en el Colegio San Francisco Javier.
- ✚ Acreditar beneficios estudiantiles (tales como crédito o beca) de los hermanos que cursan estudios en universidades o instituciones de educación superior.
- ✚ Boletas de pago de deudas familiares en bancos y/o instituciones financieras.
- ✚ Pago del último dividendo pagado y en el caso de ser arrendatarios, presentar contrato de arriendo y comprobante de pago último mes.
- ✚ Para quienes perciban Pensión de Alimentos, presentar copia de la libreta de ahorro donde se acreditan los depósitos efectuados por este concepto y copia del advenimiento respectivo.